

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0140 DE 2024
(10 ABR 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

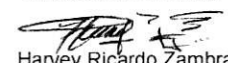
- ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar a la Doctora ANA LUCIA CUASQUER PINCHAO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.789.772 de Manizales, como JEFE DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL Código 006 Grado 01, dependiente de la Subsecretaría de Sistemas de Información Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 10 ABR 2024

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: 
Sonia Hernández Peña
Subsecretaría Talento Humano (E)

Revisó: 
Harvey Ricardo Zambrano Chaves
Abogado Contratista OAJD

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)